

A Y U N T A M I E N T O C O N S T I T U C I O N A L D E
G R A N O L L E R S .

E X T R A C T O de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta villa, durante el pasado mes de Agosto, á los efectos del art. 109 de la Ley Municipal.

Sesión del día 5.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar la distribución de fondos del actual mes.

Asistir una representación del Ayuntamiento al acto de inaugurar la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de La Unión Liberal.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Fomento concediendo permiso á la sociedad "La Alhambra" para levantar un entoldado durante los días de la Fiesta Mayor.

Colocar dos rótulos á la entrada y salida de la población ordenando la moderación de marcha y dirigirse al Real Automovil Club de Barcelona noticiándole el acuerdo.

Sesión del día 12.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar el extracto de acuerdos del pasado mes de Julio.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Fomento concediendo permiso á D. Francisco Vila, D^a Ana Valls, D. Sebastian Torres Serra, D. Ramón Taulats y D. Joaquín Solá para la práctica de determinadas obras.

Adelantar unos días la Feria de Agosto que debia tener lugar el día 29 y efectuarla el jueves anterior.

Agradecer la fineza del Sr. Alcalde propietario al despedir

se de los Sres. Concejales antes de ausentarse en uso de licencia concedida.

Sesión del día 19.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar una propuesta de la Alcaldía relativa: PRIMERO: Renunciar el arbitraje conferido al Consejo Directivo de la Asociación de Ciencias Médicas del Vallés en sesión de fecha 1º del finido Julio en el pleito promovido por los Sres. Doctores Ricardo Pedrals y Buenaventura Viladecans; y SEGUNDO: De conformidad á lo previsto por la Ley anunciar el consiguiente concurso para la provisión de dos plazas de Médicos Titulares con el haber de dos mil pesetas consignadas en presupuesto.

Conceder autorización á D. Jaime Grau para enlucir la fachada de su casa con exención de arbitrios.

Asistir en Corporación á los Oficios que se celebrarán con motivo de la próxima Fiesta Mayor

Sesión del día 26.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Habilitar á D. Jaime Buscarat Regás para actuar de Secretario vista la ausencia del propietario.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de cuentas por importe de 5.230'72 pesetas.

La apertura del Matadero para la matanza de cerdos á partir del día 28 del corriente més.

Conceder una subvención de 100 pesetas al "Granollers Sport Club" para la celebración de dos partidos de Foot-Ball durante los días de la Fiesta Mayor.

Conceder dos meses de licencia al Concejál Sr. Xuclá para atender asuntos particulares.

Que la resolución del desacuerdo existente en la Comisión

de Festejos con motivo del emplazamiento del Castillo de Fuegos Artificiales de la próxima Fiesta Mayor, era de incumbencia de la propia Comisión.

Dar un voto de gracias al Sr. Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de Estella, destacado en esta villa y testimoniarle el agradecimiento de la Corporación por las facilidades dadas para la implantación en esta población de una Escuela Militar.

Sesión del día 31.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de un comunicado del Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro de Barcelona, dirigido al Sr. Alcalde, participando que el Consejo Directivo habia acordado conceder al Ayuntamiento el préstamo de 50.000 pesetas que tenia solicitado.

Constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del Secretario D. Claudio de Boét.

Granollers 13 de Septiembre de 1920

Señal de 2.ª convocatoria de 16 Sept 1920.

Aprobado

D. F. de S. C.

Blasius de S. C.